

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1948/25

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO

Ha sido solicitada la ocupación de terrenos (**277,50 m²**) con destino instalación red de fibra óptica, en la Vía Pecuaria **“Cordel de Barco de Avila a Puerto el Pico”** en el término municipal de Navalperal de Tormes, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Avila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 23 de septiembre de 2025.

La Jefa del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.